COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME

INFORME DE EVALUACIÓN

LCO N° 14 /21

"ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS, COLORANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ZAPATERÍA"

ID Nº 400.221

INFORME: EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

1- PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.
2- SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN DE PRECIOS, ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, EXPERIENCIA, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDA TÉCNICA Y LEGAL.
3- TERCERA ETAPA: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

TELÉFONO: UOC Nº 05 – 750.369
cf5uoc@gmail.com

COMANDO LOGÍSTICO

2021

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN
ACTA 1

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/21 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS, COLORANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ZAPATERÍA" - ID Nº 400.221.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero Nº 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 07:30 horas del día martes 31 de agosto de dos mil veintiuno, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 240 de fecha 09 de agosto de 2021; presidido por el **GRAL BRIG MARCIAL ARTURO RIVAS MAIDANA** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Sub Alternos y Sub Oficial, nombrados a continuación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/21 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS, COLORANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ZAPATERÍA" - ID Nº 400.221**, convocada por el Comando Logístico - UOC N° 5.

SECRETARIO: CAP INT HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA (CF N° 5)

MIEMBROS: CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA (COMLOG)
CAP N DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO (DISERSANFA)
CNEL DCEM SANTOS FEDERICO BRÍTEZ JORGGE (COMLOG)
CNEL DCEM LUCIANO ADALBERTO FÓX RAMÍREZ (DISERINTE)
TTE 1° INT KATHIANA MONTEBRUNO (DISERBAMIL)
TTE INT MARCELO ODILÓN BENÍTEZ CANO (COMLOG)
SA TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL (COMLOG)

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo N° 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. **Primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.**
2. Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios por lote y solicitud de documentos formales no presentados en el acto de apertura, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Legal para cumplir con el contrato).
3. Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por lote.

Hechas las aclaraciones iniciales, se pone a vista y disposición de los miembros del C. E. las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura de Ofertas N° 51/2021;
- Carta de Invitación del presente llamado;

- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";
- Ejemplar del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03; y
- Carpeta de ofertas Originales.

TRASCRIPCIÓN DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 51.

A continuación, se detalla el listado de las empresas que han presentado su oferta, dentro de los plazos establecidos en el SICP: Recepción de ofertas hasta las 09:15 hs. del día lunes 23 de agosto de 2021.

N°	OFERENTES	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	COVA (De Juan Rodriguez)	23/08/2021
2	MATER PLAS S.R.L.	23/08/2021
3	PINTUPAR S.R.L.	23/08/2021
4	GSM SERVICIOS (De Victor Gerardo Mendoza Benitez)	23/08/2021
5	FERRETERÍA SAN JUAN (De Leidi Laura Paredes)	23/08/2021

Se da inicio al acto y seguidamente se procede a la apertura de los sobres que se indican a continuación:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTO TOTAL DE OFERTA (en Gs.)	PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	MONTO ASEGURADO POR (en Gs.)	VIGENCIA EN DÍAS	CARPETA ORIGINAL FOLIADA
1	COVA (De Juan Rodriguez)	2514872-9	5.776.372	Intercontinental de Seguros	20.000.000	134	1 Original con 38 hojas sin foliatura
2	MATER PLAS S.R.L.	80096278-8	7.524.550	Aseguradora del Este S.A.	20.000.000	151	1 Original con 69 hojas foliadas
3	PINTUPAR S.R.L.	80021413-7	6.671.000	La Consolidada de Seguros	22.500.000	130	1 Original con 92 hojas foliadas
4	GSM SERVICIOS (De Victor Gerardo Mendoza Benitez)	1535917-4	1.491.493	Fénix Seguro	9.250.000	126	1 Original con 16 hojas foliadas
5	FERRETERÍA SAN JUAN (De Leidi Laura Paredes)	2059458-5	6.227.389	Aseguradora del Este S.A.	16.150.000	121	1 Original con 76 hojas foliadas

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS: SI / NO / ACTIVO (EN EL SIPE)

N°	EMPRESA	SIPE N°	Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	La garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente	Los documentos que demuestren la facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente
1	COVA (De Juan Rodriguez)	1.655.765	Si	Si	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
2	MATER PLAS S.R.L.	1.655.580	Si	Si	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
3	PINTUPAR S.R.L.	1.655.740	Si	Si	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
4	GSM SERVICIOS (De Victor Gerardo Mendoza Benitez)	1.654.465	Si	Si	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
5	FERRETERÍA SAN JUAN (De Leidi Laura Paredes)	NO	Si	Si	Presenta	Presenta

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO DE CORREOS PROPORCIONADOS POR LOS OFERENTES

N°	EMPRESA	Correo Electrónico
1	COVA (De Juan Rodriguez)	licitacionescova@outlooc.com
2	MATER PLAS S.R.L.	c_fernandez77@hotmail.com
3	PINTUPAR S.R.L.	rafacortez75@gmail.com
4	GSM SERVICIOS (De Victor Gerardo Mendoza Benitez)	sergio.mendoza@gsmgroup.com.py
5	FERRETERÍA SAN JUAN (De Leidi Laura Paredes)	leidi83.paredes@gmail.com

OBSERVACIÓN REALIZADA POR LOS OFERENTES:

1.- La representante de la empresa MATER PLAS S.R.L. la Srta. Lilian Mabel Ruiz Díaz con C.I.C. N° 3.644.766, deja constancia de cuanto sigue:

- La empresa FERRETERÍA SAN JUAN (De Leidi Laura Paredes) el RUC de la Póliza presentada RUC N° 80048654-4 no corresponde al RUC del Comando Logístico (8000181-8).

2.- La representante de la empresa PINTUPAR S.R.L. la Sra. Marcela Llano con C.I.C. N° 1.059.542, deja constancia de cuanto sigue:

- La empresa COVA (De Juan Rodríguez) en el SIPE se visualiza la constancia del RUC (histórico) y no presenta en forma física con la oferta.

3.- El representante de la empresa GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez) Cristhian Cabrera con C.I.C. N° 4.407.587, deja constancia de cuanto sigue:

- La empresa COVA (De Juan Rodríguez) en el lote 4 y 5, no respeta los precios referenciales o el rango establecido de la DNCP.

Este Comité de Evaluación, resalta que verificará en la etapa que corresponde **la observación** realizada por el oferente empresa MATER PLAS S.R.L; PINTUPAR S.R.L y GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez).

Primeramente se verificará la Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07), que se encuentra dentro del formulario carta de oferta presentado por los oferentes.

N°	OFERENTE	C. I. N°	Nombre y Apellido	Firmante de la oferta (Propietario/a / Director/a / Presidente /Gerente / Titular / Representante Legal / Apoderado/a / Socio Director)	DECLARACIÓN JURADA DE MIEMBROS - Se encuentra afectado. - No se encuentra afectado. Manifiestan lo siguiente:
1	COVA (De Juan Rodriguez)	1.654.750	Juan Rodriguez	**Propietario –Firmante de la oferta**	No se encuentra afectado
2	MATER PLAS S.R.L.	2.086.079 10.24.936 740..043	Rodolfo Amin Yambay Miranda Claudio Fernández Marcos Antonio Ortiz Samaniego	**Representante Legal-Firmante de la oferta** Representante Legal Representante Legal	No se encuentran afectados
3	PINTUPAR S.R.L.	1.153.552 248.946	Rafaél Enrique Cortés Stella Maris Nunes	**Representante Legal-Firmante de la oferta** Representante Legal	No se encuentran afectados
4	GSM SERVICIOS (De Victor Gerardo Mendoza Benitez)	1.536.917	Victor Gerardo Mendoza Benitez	Propietario - **Firmante de la oferta**	No se encuentra afectado
5	FERRETERÍA SAN JUAN (De Leidi Laura Paredes)	2.059.458	Leidi Laura Paredes	Propietaria- **Firmante de la oferta**	No se encuentra afectado

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Se procede a realizar la corrección aritmética en el caso que hubiera.

Una vez verificados y sumados los precios unitarios por las cantidades ofertadas en el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la convocante, se constata que existe un error aritmético en la sumatoria total de la oferta de la firma COVA (De Juan Rodríguez) en el Lote N° 1 y PINTUPAR S.R.L., en el Lote N° 4, por lo cual se procede a solicitar por nota en fecha 31 de agosto del corriente, la conformidad/aceptación de la corrección correspondiente.

N°	LOTE	COVA (De Juan Rodriguez) Monto total del lote presentado Gs.	Conformidad aceptada por error aritmético en la sumatoria total del (Lote N° 1) Gs.	PINTUPAR S.R.L. Monto total del lote presentado Gs.	Conformidad aceptada por error aritmético en la sumatoria total. (del Lote 4) Gs.
1	Lote 1 - Comando Logístico	1.425.443	1.419.285	2.144.000	2.144.000
2	Lote 2 – DISERSANFA – FF 10	1.040.722	1.040.722	1.439.000	1.439.000
3	Lote 3 – CF N° 5	1.830.510	1.830.510	2.532.000	2.532.000
4	Lote 4 - DISERINTE	201.280	201.280	326.000	286.000
5	Lote 5 - DISERINTE	1.092.417	1.092.417	0	0
6	Lote 6 - DISERBAMIL	186.000	186.000	230.000	230.000
	Total ofertado	**5.776.372**	**5.770.214**	**6.671.000**	**6.631.000**

Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado:
El oferente COVA (De Juan Rodríguez) ha dado su conformidad y la aceptación del mismo
El oferente PINTUPAR S.R.L., ha dado su conformidad y la aceptación del mismo quedando como sigue:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA por los oferentes (en Gs.)
1	COVA (De Juan Rodriguez)	5.770.214
2	MATER PLAS S.R.L.	7.524.550
3	PINTUPAR S.R.L.	6.631.000
4	GSM SERVICIOS (De Victor Gerardo Mendoza Benítez)	1.491.493
5	FERRETERÍA SAN JUAN (De Leidi Laura Paredes)	6.227.389

Seguidamente se procede a la evaluación de los **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL en su primera etapa**, conforme al Art. 63 Métodos de Evaluación del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

PRIMERA ETAPA

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se ha analizado detalladamente el contenido de cada uno.
Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".

Lote 1, 2 ,3, 4, 5 y 6: Monto Máximo: Gs: 322.322.629 - **Garantía del 5 %: Gs 16.116.131,45**

		1	2	3	4	5
N°	DOCUMENTOS SUSTANCIALES / OFERENTES	**GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)** Monto Total de la Oferta **Gs. 1.491.493** **Monto Máximo Ofertado Lote 4 y 5** **Gs 152.656.733** Garantía a presentar: 5 % del monto máximo ofertado Gs **7.632.836,65** **Garantía Presentada: Gs 9.250.000 Cubre la garantía** Plazo en días: 120 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 126 días Cubre el plazo**	**COVA (De Juan Rodríguez)** Monto Total de la Oferta **Gs. 5.770.214** **Monto Máximo Ofertado Lote 1, 2 , 3, 4, 5 y 6** **Gs 322.322.639** Garantía a presentar: 5 % del monto máximo ofertado Gs **16.116.131,45** **Garantía Presentada: Gs 20.000.000 Cubre la garantía** Plazo en días: 120 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 134 días Cubre el plazo**	**FERRETERÍA SAN JUAN (De Leidi Laura Paredes)** Monto Total de la Oferta **Gs. 6.227.389** **Monto Máximo Ofertado Lote 1, 2 , 3, 4, 5 y 6** **Gs 322.322.639** Garantía a presentar: 5 % del monto máximo ofertado Gs **16.116.131,45** **Garantía Presentada: Gs 16.150.000 Cubre la garantía** Plazo en días: 120 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 121 días Cubre el plazo**	**PINTUPAR S.R.L.** Monto Total de la Oferta **Gs. 6.631.000** **Monto Máximo Ofertado Lote 1, 2 , 3, 4 y 6** **Gs 251.361.146** Garantía a presentar: 5 % del monto máximo ofertado Gs **12.568.057,3** **Garantía Presentada: Gs 22.500.000 Cubre la garantía** Plazo en días: 120 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 130 días Cubre el plazo**	**MATER PLAS S.R.L.** Monto Total de la Oferta **Gs. 7.524.550** **Monto Máximo Ofertado Lote 1, 2 , 3, 4 y 6** **Gs 251.361.146** Garantía a presentar: 5 % del monto máximo ofertado Gs **12.568.057,3** **Garantía Presentada: Gs 20.000.000 Cubre la garantía** Plazo en días: 120 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 151 días Cubre el plazo**
1	Formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida por el monto total de los ítems / Declaración Jurada (5 %), **plazo 120 días**.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE** El RUC de la Póliza de mantenimiento de oferta presentada RUC N° 80048654-4 no corresponde al RUC de la convocante. Comando Logístico RUC N° (8000181-8)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Documentos que acrediten la existencia del oferente:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta , para comprometer al oferente:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES ★ COMITÉ DE EVALUACIÓN ★ COMANDO LOGÍSTICO

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Detalle: Monto Valor a Contratar en los Lotes N°: 1, 2, 3. 4, 5 y 6:
Monto Máximo: Gs: 322.322.629
Garantía del 5 %: Gs 16.116.131,45

		1	2	3	4	5
LOTE N°	Monto máximo Gs.	GSM SERVICIOS (De Victor Gerardo Mendoza Benítez)	COVA (De Juan Rodríguez)	FERRETERÍA SAN JUAN (De Leidi Laura Paredes)	PINTUPAR S.R.L.	MATER PLAS S.R.L.
Lote 1 - Comando Logistico	6.861.602	-	6.861.602	6.861.602	6.861.602	6.861.602
Lote 2 – DISERSANFA – FF 10	130.142.636	-	130.142.636	130.142.636	130.142.636	130.142.636
Lote 3 – CF N° 5	29.000.000	-	29.000.000	29.000.000	29.000.000	29.000.000
Lote 4 - DISERINTE	81.695.250	81.695.250	81.695.250	81.695.250	81.695.250	81.695.250
Lote 5 - DISERINTE	70.961.483	70.961.483	70.961.483	70.961.483	0	0
Lote 6 - DISERBAMIL	3.661.658	-	3.661.658	3.661.658	3.661.658	3.661.658
Total de los Lotes máximos	322.322.629	152.656.733	322.322.629	322.322.629	251.361.146	251.361.146
5 % de los montos máximos a presentar	16.116.131,45	7.632.836,65	16.116.131,45	16.116.131,45	12.568.057,3	12.568.057,3
5 % de los montos máximos presentados	Oferentes	9.250.000 Cubre la garantía	20.000.000 Cubre la garantía	16.150.000 Cubre la garantía	22.500.000 Cubre la garantía	20.000.000 Cubre la garantía

COMANDO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN - COMITÉ DE EVALUACIÓN - COMANDO LOGÍSTICO

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página Nº 1

Póliza Nro.: 1508011651
Sección/Modalidad: 1508 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO - GARANTIA DE OFERTA)
Asegurado: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO LOGISTICO UOC Nº 5 — Documento: 80048654-4
Domicilio: RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2 — Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO
Tomador: PAREDES, LEIDI LAURA — Documento: 2.059.458-5
Domicilio: RICARDO PEREZ NRO 9999 BARRIO LA CALENDARIA — Localidad: AREGUA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
20/08/2021	00:00 hs de 23/08/2021	24:00 hs de 21/12/2021	121	Gs. 16.150.000

Entre ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO LOGISTICO UOC Nº 5, con domicilio en RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2, MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

El oferente **<u>FERRETERÍA SAN JUAN (De Leidi Laura Paredes)</u> presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta firmado, pero no debidamente completado y preparado como se visualiza que es un documento sustancial, a razón de que la Póliza de Seguro emitida por la Aseguradora del Este S.A. de Seguros, se visualiza que el asegurado Ministerio de Defensa - Comando Logístico UOC N° 5 con RUC N° 8004865-4 el cual no corresponde a la Convocante (debiendo ser lo correcto RUC N° 80000181-8),** lo cual incumple con lo establecido en la Resolución DNCP N° 3494/16.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

De conformidad al Decreto N° 2992/19. **Art. 58 "Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas**... **Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

Art. 60° "*La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado y 2.* ***La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente completada y extendida.***

Art. 63° Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial..... solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria". **En este caso la garantía de mantenimiento de oferta no está debidamente completada y preparada, al asegurar con el RUC N° 8004865-4 que no corresponde a la convocante (debiendo ser lo correcto RUC N° 80000181-8), por tanto se encuentra en incumplimiento de uno de los requisitos de documentos de carácter sustancial.**

Este Comité de Evaluación **DESESTIMA** la oferta del oferente **FERRETERÍA SAN JUAN (De Leidi Laura Paredes),** por no cumplir que el formulario de la garantía de mantenimiento de oferta de no estar debidamente preparada y completada, de conformidad al Decreto N° 2992/19, Artículo 60, que expresa: ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1).* ***El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado,*** *2.* ***La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente completada y extendida.*** *...".*

Este Comité de Evaluación manifiesta que las ofertas que se ajustan satisfactoriamente **al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial**, se han agrupado por orden numérico de acuerdo a la fecha y hora en que se han presentado, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación de los precios ofertados por **Lote**.

1. GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)
2. COVA (De Juan Rodríguez)
3. PINTUPAR S.R.L.
4. MATER PLAS S.R.L.

Se da por concluido el proceso de evaluación de las ofertas presentadas en su **PRIMERA ETAPA** con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial, dando lugar para iniciar la **SEGUNDA ETAPA**, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/21 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS, COLORANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ZAPATERÍA" - ID N° 400.221**, siendo las 17:30 horas del día miércoles 01 de setiembre de 2021.-

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba.

MARCELO ODILÓN BENÍTEZ CANO
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

MARCOS PEREIRA ESQUIVEL
SA TRNP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA
CAP INT – Secretario
Miembro del Comité de Evaluación

KATHIANA MONTEBRUNO
TTE 1° INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

SANTOS FEDERICO BRÍTEZ JORGGE
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

LUCIANO ADALBERTO FÓX RAMÍREZ
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
CAP N DEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO LOGÍSTICO

GRAL BRIG MARCIAL ARTURO RIVAS MAIDANA
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

ACTA 2

ACTA DE EVALUACIÓN EXPUESTOS EN EL PBC COMO REQUISITOS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR, DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL – DOCUMENTOS SOLICITADOS Y/O ACLARACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/21 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS, COLORANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ZAPATERÍA" - ID Nº 400.221.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero N° 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 07:30 horas del día jueves 02 de setiembre de 2021, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación (M.C.E).

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que deberá basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo N° 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. Primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.
2. **Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios por <u>lote</u> y solicitud de documentos formales no presentados en el acto de apertura, capacidad financiera, capacidad técnica y legal para cumplir con el contrato**).
3. Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por lote.

<u>SEGUNDA ETAPA</u>

Seguidamente se menciona a las ofertas que se ajustan satisfactoriamente <u>al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial</u>, se han agrupado por orden numérico de acuerdo a la fecha, y hora en que se han presentado, teniendo presente que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación de los precios ofertados por **Lote**.

1. GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)
2. COVA (De Juan Rodríguez)
3. PINTUPAR S.R.L.
4. MATER PLAS S.R.L.

Seguidamente se procede a ordenar **<u>por lote de menor a mayor</u>** precio las ofertas, conforme al siguiente cuadro:

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO DE PRECIO OFERTADO DE LOS OFERENTES POR LOTE

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta COVA (De Juan Rodriguez) Precio Total del LOTE	2da Oferta PINTUPAR S.R.L. Precio Total del LOTE	3era Oferta MATER PLAS S.R.L. Precio Total del LOTE
1	Lote 1 - Comando Logistico Contrato Abierto: Monto Minimo: 3.430.801 Monto Máximo: 6.861.602	Gs. 1.419.285 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: No Presenta Muestras : No presenta	Gs. 2.144.000 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: Presenta (item 1, 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13 y 14) Muestras : Presenta	Gs. 2.274.550 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: No Presenta Muestras : Presenta

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta COVA (De Juan Rodriguez) Precio Total del LOTE	2da Oferta PINTUPAR S.R.L. Precio Total del LOTE	3era Oferta MATER PLAS S.R.L Precio Total del LOTE
2	Lote 2 - Disersanfa, Contrato Abierto: Monto Minimo: 65.071.318 Monto Máximo: 30.142.636	Gs. 1.040.722 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: No Presenta Muestras : No presenta	Gs. 1.439.000 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: Presenta (item 1, 2, 4, 5, 6, 8, y 12) Muestras : Presenta	Gs. 1.736.700 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: No Presenta Muestras : Presenta

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta COVA (De Juan Rodriguez) Precio Total del LOTE	2da Oferta PINTUPAR S.R.L. Precio Total del LOTE	3era Oferta MATER PLAS S.R.L Precio Total del LOTE
3	Lote 3 - Centro Financiero N° 5. Contrato Abierto: Monto Minimo: 14.500.000 Monto Máximo: 29.000.000	Gs. 1.830.510 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: No Presenta Muestras : No presenta	Gs. 2.532.000 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: Presenta (item 1, 2, 4, 5, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, y 24) Muestras : Presenta	Gs. 2.923.300 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: No Presenta Muestras : Presenta

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta COVA (De Juan Rodriguez) Precio Total del LOTE	2da Oferta GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benitez) Precio Total del LOTE	3era Oferta PINTUPAR S.R.L. Precio Total del LOTE	4ta Oferta MATER PLAS S.R.L Precio Total del LOTE
4	Lote 4 - Diserinte-Pinturas, Contrato Abierto: Monto Minimo: 40.847.625 Monto Máximo: 81.695.250	Gs. 201.280 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: No Presenta Muestras : No presenta	Gs. 231.028 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: No Presenta Muestras : Presenta	Gs. 286.000 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: Presenta (item 1 y 2) Muestras : Presenta	Gs. 310.000 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: No Presenta Muestras : Presenta

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta COVA (De Juan Rodríguez) Precio Total del LOTE	2da Oferta GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez) Precio Total del LOTE
5	Lote 5 - Diserinte-Productos de Zapatería, Contrato Abierto: Monto Mínimo: 35.480.740 Monto Máximo: 70.961.483	**Gs. 1.092.417** **Productos ofertados: Nacionales** **Certificado de Origen Nacional:** **No Presenta** **Muestras : No presenta**	**Gs. 1.260.465** **Productos ofertados: Nacionales e importados** **Certificado de Origen Nacional:** **No Presenta** **Muestras : Presenta**

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta COVA (De Juan Rodríguez) Precio Total del LOTE	2da Oferta PINTUPAR S.R.L. Precio Total del LOTE	3era Oferta MATER PLAS S.R.L Precio Total del LOTE
6	Lote 6 - Diserbamil, Contrato Abierto: Monto Mínimo: 1.830.829 Monto Máximo: 3.661.658	**Gs. 186.000** **Productos ofertados: Nacionales** **Certificado de Origen Nacional:** **No Presenta** **Muestras : No presenta**	**Gs. 230.000** **Productos ofertados: Nacionales** **Certificado de Origen Nacional:** **Presenta (item 1 y 2)** **Muestras : Presenta**	**Gs. 280.000** **Productos ofertados: Nacionales** **Certificado de Origen Nacional:** **No Presenta** **Muestras : Presenta**

Como se puede observar la mejor oferta en precio en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, y 6 corresponde a la firma Oferente: **COVA (De Juan Rodríguez)**, **que no ha presentado las muestras correspondientes.**

De acuerdo al pliego de bases y condiciones, establecida en la sección DATOS DE LA LICITACIÓN en la página 8, se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos.

Las muestras podrán ser entregadas hasta las 15:00 hs, el mismo día de la apertura de sobres, con una planilla de todos los Lotes. Todos los oferentes que participen de la Licitación deberán presentar muestras de los productos ofertados, indicando en lugar visible a qué Lote corresponde. Las muestras deberán estar rotuladas en lugares bien visibles.

La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones **será causal de descalificación de la oferta**.

Por tanto la oferta del oferente COVA (De Juan Rodríguez) **queda descalificada** por la falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones, de conformidad al Decreto Nº 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos*** (en este caso no se ajusta por la falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones).

Se puede observar que la mejor oferta en precios queda como sigue:

1.- PINTUPAR S.R.L.: Mejor precio en el Lote N° 1, 2, 3 y 6.
2.- GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez): Mejor precio en el Lote N° 4 y 5

El oferente MATER PLAS S.R.L sigue en competencia como segundo mejor en precio, el cual será evaluado según corresponda.

Cabe resaltar que fueron verificados los documentos presentados, tanto sustanciales y formales.

Los documentos formales, que no fueron presentados con la oferta, serán solicitados al oferente apto de ser analizado por cada **lote**, en caso de que no los presente y no cumpla con los requisitos exigidos, se solicitará a la siguiente oferta, de la mejor oferta de cada **lote** hasta la última oferta.

Si la mejor oferta cumple, en la presentación de los documentos solicitados y a la vez cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, será propuesta para la recomendación de adjudicación y no será preciso verificar ni solicitar más documentos a la oferta que le sigue en precio.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Una vez verificados los documentos de los oferentes, donde se busca la existencia de productos de origen nacional, se constata que los oferentes **PINTUPAR S.R.L.; GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez) y MATER PLAS S.R.L.,** presentan bienes de productos nacionales e importados; por tanto se verificará la presentación de dicho documento, el mismo será verificado en el portal **https://www.mic.gov.py/mic/w/industria/dpen/index.php ,** los que han solicitado el certificado de origen nacional de los bienes ofertados.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMITÉ DE EVALUACIÓN COMANDO LOGÍSTICO

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU — INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIO

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	111825	400221	704700	VerCertificado	Autorizado,	20/08/2021 14:41:38	800214137	PINTUPAR SRL
Con Salto de Partida	111821	400221	703162	VerCertificado	Autorizado,	20/08/2021 14:39:40	800214137	PINTUPAR SRL
Con Salto de Partida	111409	400221	703160	VerCertificado	Autorizado,	16/08/2021 14:57:07	800214137	PINTUPAR SRL
Con Salto de Partida	111408	400221	703148	VerCertificado	Autorizado,	16/08/2021 14:56:53	800214137	PINTUPAR SRL
Con Salto de Partida	111326	400221	702802	VerCertificado	Autorizado,	13/08/2021 18:35:57	800214137	PINTUPAR SRL

Total Row Count in Report- 5
Row(s) 1 - 5

El oferente: **PINTUPAR S.R.L ha presentado el certificado de origen nacional,** mientras que los demás oferentes no solicitaron y por ende no presentaron con la oferta, como se puede demostrar en el cuadro anterior.

La no presentación del mismo del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio, y si ninguno presenta, no se aplicará el margen de preferencia (en este caso, los bienes ofertados son productos nacionales e importados y el oferente **PINTUPAR S.R.L ha presentado el certificado de origen nacional**).

Por tanto: SE APLICA EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL, en los lotes según corresponde.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:

Para las contrataciones realizadas por Unidades Operativas, que se encuentran conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante , ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante , agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante, resultare ser la más baja, será seleccionada para la adjudicación, en caso contrario, se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona, y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Este Comité de Evaluación deja constancia de que:

- **La Ley N° 2051/03, establece en el Artículo 3° DEFINICIONES:** A los efectos de la presente Ley, se entenderá por: Inciso **u) Servicios en General:** Los servicios de cualquier naturaleza, cuya prestación genere una obligación de pago para los organismos, entidades y municipalidades, cuyo procedimiento de contratación no se encuentre regulado en forma específica por otras disposiciones legales; considerándose, en forma enunciativa, la maquila, los seguros, el transporte de bienes muebles o de personas, la contratación de servicios de limpieza y vigilancia; la prestación de servicios profesionales; y la contratación de los servicios de reparación o conservación de bienes muebles, que se encuentren incorporados o adheridos a inmuebles, cuyo valor no sea superior al del propio inmueble.
  El Margen de preferencia local es aplicable a las contrataciones realizadas **para la adquisición de servicios**, de acuerdo a lo estipulado en el **Decreto N° 2992/2019, Artículo N° 64 Márgenes de preferencia, Inciso b)…**
- El presente proceso de contratación es realizado a fin de **adquirir bienes** tales como: **Tintas, Pinturas, Colorantes y Productos Químicos para Zapatería.**
- Por lo mencionado más arriba, el margen de preferencia local no será aplicado a los Oferentes del presente proceso de contratación.

El margen de preferencia local APLICA / NO APLICA: **NO APLICA**.

Se evaluarán agrupándose las ofertas **por lote de menor a mayor precio**, teniendo en cuenta que la **adjudicación es por lote**, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia, cuando correspondan, (aclarando que hubo correcciones aritméticas, se aplicará el margen de preferencia nacional según corresponda en cada lote, y no se aplica margen de preferencia local), analizando el suministro de Documentos de Carácter Formal y Capacidad Técnica con las Especificaciones Técnicas.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS

(ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

En base a lo que se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020,** en su Artículo 4° **APROBAR** *el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

En base a lo que se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020,** en su Artículo 4° **APROBAR** *el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos, si los hubiera, y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes, una explicación detallada de la composición del precio ofertado, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%), para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%), para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante, en el ejercicio de su facultad discrecional".

De conformidad al Art. 63 Decreto 2992/19.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, **como muestras, especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**
4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

   Si ninguno de los oferentes cumple con los requisitos exigidos, el lote será desestimado y se declarará desierto.

   Si ninguno de los oferentes cotiza, el lote será declarado desierto.

Seguidamente se procede a ordenar **por lote de menor a mayor** precio las ofertas, conforme se detalla a continuación:

Los oferentes aptos de ser evaluado son: Oferente PINTUPAR S.R.L. (en el lote 1, 2, 3 y 6 como mejor precio) y **GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)** (en el lote 4 y 5 como mejor precio).

El oferente MATER PLAS S.R.L sigue en competencia como segundo mejor en precio, el cual será evaluado según corresponda.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LOTE N° 1: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

Lote N°	Descripción	1ra Mejor Oferta PINTUPAR S.R.L.	2da Oferta MATER PLAS S.R.L.
		Precio Total del LOTE	Precio Total del LOTE
1	Lote 1 - Comando Logistico Contrato Abierto: Monto Mínimo: 3.430.801 Monto Máximo: 6.861.602	Gs. 2.144.000 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: Presenta (ítem 1, 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13 y 14) Muestras : Presenta	Gs. 2.274.550 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: No Presenta Muestras : Presenta

Como se puede visualizar en el cuadro, la mejor oferta es del oferente **PINTUPAR S.R.L., la** cual será evaluada en primer lugar:

LOTE NRO: 1

Lote 1 - Comando Logístico, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.430.801 Máximo: 6.861.602 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	PINTUPAR S.R.L. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	%	Precio total
1	Pintura al agua interior látex acrílico de secado rápido color blanco	Pintura al agua interior látex acrílico de secado rápido color blanco en baldes de 18 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	124.213	142.845	93.160	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	100.000	-19,49%	100.000
2	Pintura al agua exterior látex acrílico de secado rápido color blanco	Pintura al agua exterior látex acrílico de secado rápido color blanco en baldes de 18 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	142.206	163.537	106.655	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	110.000	-22,65%	110.000
3	Pintura al agua exterior latex acrílico de secado rápido color verde	Pintura al agua exterior latex acrílico de secado rápido color verde otan con antihongos en baldes de 18 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosió, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	145.026	166.780	108.770	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	150.000	3,43%	150.000
4	Colorante para pintura color Ocre.	Unidades de Colorante para pintura color Ocre. Cotizar por Unidad	6.689	7.692	5.017	Unidad	UNIDAD	1			Color Mix	Paraguay	6.000	-10,30%	6.000
5	Colorante para pintura color marrón.	Unidades de Colorante para pintura color marrón. Cotizar por Unidad	6.689	7.692	5.017	Unidad	UNIDAD	1			Color Mix	Paraguay	6.000	-10,30%	6.000
6	Enduido para interior	Enduido para interior en baldes de 18 Litros: Con fácilidad de cubrimiento, sin porocidad. Cotizar por Unidad	71.551	82.284	53.663	Unidad	BALDE	1			Amanecer	Paraguay	70.000	-2,17%	70.000
7	Enduido para exterior	Enduido para exterior en baldes de 18 Litros: Con fácilidad de cubrimiento, sin porocidad. Cotizar por Unidad	84.864	97.594	63.648	Unidad	BALDE	1			Pintupar	Paraguay	80.000	-5,73%	80.000
8	Removedor de óxido	Removedor de óxido en envases de 3 litros. Cotizar por Unidad	119.257	137.146	89.443	Unidad	UNIDAD	1			Pintupar	Paraguay	100.000	-16,15%	100.000

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * COMITÉ DE EVALUACIÓN * COMANDO LOGÍSTICO

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

9	Pintura sintética color amarillo	Pintura sintética color amarillo en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	83.936	96.526	62.952	Unidad	BALDE	1			Bambi	Paraguay	80.000	-4,69%	80.000
10	Pintura sintética exterior color rojo	Pintura sintética exterior color rojo en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	83.936	96.526	62.952	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	80.000	-4,69%	80.000
11	Pintura sintética exterior color negro	Pintura sintética exterior color negro en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	83.936	96.526	62.952	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	80.000	-4,69%	80.000
12	Pintura sintética color verde otan	Pintura sintética color verde otan en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	83.936	96.526	62.952	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	80.000	-4,69%	80.000
13	Pintura sintética color ocre	Pintura sintética color ocre en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	83.936	96.526	62.952	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	80.000	-4,69%	80.000
14	Pintura sintética color blanco	Pintura sintética color blanco en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	83.936	96.526	62.952	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	80.000	-4,69%	80.000
15	Pintura al aceite color negro	Pintura al aceite color negro en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	75.278	86.570	56.459	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	80.000	6,27%	80.000
16	Pintura al aceite color amarillo	Pintura al aceite color amarillo en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	75.278	86.570	56.459	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	80.000	6,27%	80.000

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO

17	Pintura al aceite color rojo	Pintura al aceite color rojo en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	75.278	86.570	56.459	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	80.000	6,27%	80.000
18	Pintura al aceite color verde otan	Pintura al aceite color verde otan en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	75.278	86.570	56.459	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	80.000	6,27%	80.000
19	Pintura acrílica	Pintura al aceite color verde otan en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	299.254	344.142	224.441	Unidad	BALDE	1			Titan	Paraguay	300.000	0,25%	300.000
20	Barniz	Barniz para madera color natural en baldes de 3,6 litros. Cotizar por Unidad	70.737	81.348	53.053	Unidad	BALDE	1			Mariner	Paraguay	70.000	-1,04%	70.000
21	Pintura antióxido	Pintura antióxido color gris al agua para exteriores en baldes de 18 litros. Cotizar por Unidad	84.598	97.288	63.449	Unidad	BALDE	1			Crometal	Paraguay	330.000	290,08%	330.000
22	Tinner	Tinner en botellas de 1 litro. Cotizar por Unidad	10.232	11.767	7.674	Unidad	BOTELLA	1			Pintupar	Paraguay	12.000	17,28%	12.000
23	Aguarrás	Aguarrás mineral en botellas de 1 litro. Cotizar por Unidad	9.249	10.636	6.937	Unidad	BOTELLA	1			Pintupar	Paraguay	10.000	8,12%	10.000
													Precio Total		2.144.000

Se ha solicitado al oferente, por nota, los siguientes documentos: composición de precios unitarios/análisis (por sobrepasar el 15% para ofertas por encima del precio referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación: Lote N° 1 ítem 21).

El oferente **PINTUPAR S.R.L** ha presentado lo solicitado por la convocante.

Evaluación del precio ofertado:

- Muestras de los bienes ofertados, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Especificación Técnica, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Riel/Registro de Marca de los bienes ofertados, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Certificado de Origen Nacional, presenta de los (ítems N° 1, 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13 y 14): **CUMPLE.**
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados, presenta, verificado**: CUMPLE.**
- Composición de Precio Unitario/Análisis: **SÍ APLICA,** el precio ofertado del lote 1 en el ítem 21 supera los parámetros del 15 %, por encima del precio referencial establecido en el PBC, el cual fue solicitado por nota, dando una contestación a la misma.

En relación al precio referencial establecido por la convocante, del ítem N° 21 (Pintura antióxido) se puede observar que el precio corresponde a un galón de 3,5 litros (gs. 84.598 conforme al precio del mercado), no se ajusta el precio a lo solicitado en la especificación técnica de ser en balde de 18 litros, por tal razón el precio ofertado por el oferente sobrepasa el parámetro del 15 % por encima del precio en referencia.

Análisis de costo del ítem N° 21: Pintura antióxido: Costo del bien gs. 180.620; gastos financieros gs. 22.215; gastos administrativos gs. 22.215; flete gs. 4.500; utilidad gs. 70.450; impuestos gs. 30.000; totalizando así el costo del bien y los gastos administrativos gs. 330.000.

El Comité de Evaluación **considera aceptables el precio ofertado, y la justificativa presentada del precio del ítem,** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente PINTUPAR S.R.L: Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LOTE N° 2: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta PINTUPAR S.R.L. Precio Total del LOTE	2da Oferta MATER PLAS S.R.L Precio Total del LOTE
2	Lote 2 - Disersanfa, Contrato Abierto: Monto Mínimo: 65.071.318 Monto Máximo: 30.142.636	**Gs. 1.439.000** **Productos ofertados: Nacionales** **Certificado de Origen Nacional:** **Presenta (ítem 1, 2, 4, 5, 6, 8, y 12)** **Muestras : Presenta**	**Gs. 1.736.700** **Productos ofertados: Nacionales** **Certificado de Origen Nacional:** **No Presenta** **Muestras : Presenta**

Como se puede visualizar en el cuadro, la mejor oferta es del oferente **PINTUPAR S.R.L., la** cual será evaluada en primer lugar:

LOTE NRO: 2 Lote 2 - Disersanfa, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 65.071.318 Máximo: 130.142.636 , Abastecimiento simultáneo: No												PINTUPAR S.R.L.				
Ítem	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	%	Precio total
1	Pintura látex para exterior	PINTURA AL AGUA TIPO LÁTEX P/INTERIOR DE 18 LTS. COLOR A CONVENIR. COTIZAR POR UNIDAD	120.000	138.000	90.000	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	110.000	-8,33%	110.000
2	Pintura látex para interior	PINTURA AL AGUA TIPO LÁTEX P/EXTERIOR DE 18 LTS. COLOR A CONVENIR. COTIZAR POR UNIDAD	126.667	145.667	95.000	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	110.000	-13,16%	110.000
3	Aguarrás	AGUARRÁS DE 1 LT. COTIZAR POR UNIDAD	22.333	25.683	16.750	Unidad	BOTELLA	1			Pintupar	Paraguay	20.000	-10,45%	20.000
4	Barniz	BARNIZ DE 1 LTS. COTIZAR POR UNIDAD	37.667	43.317	28.250	Unidad	LATA	1			Mariner	Paraguay	34.000	-9,74%	34.000
5	Pintura Antióxido	PINTURA ANTIÓXIDO LATA DE 18 LTS. COTIZAR POR UNIDAD	253.667	291.717	190.250	Unidad	BALDE	1			Crometal	Paraguay	266.000	4,86%	266.000
6	Pintura Sintética	PINTURA SINTÉTICA EN LATA DE 3,600 LTS. COLOR A CONVENIR. COTIZAR POR UNIDAD	113.333	130.333	85.000	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	100.000	-11,76%	100.000
7	Fijador de pintura	FIJADOR DE PINTURA EN BIDONES DE 10 lts. COTIZAR POR UNIDAD	53.667	61.717	40.250	Unidad	BIDON	1			Flexopar	Paraguay	50.000	-6,83%	50.000
8	Sellador Acrílico	SELLADOR ACRÍLICO DE 18 lts COTIZAR POR UNIDAD	108.333	124.583	81.250	Unidad	BALDE	1			Flexopar	Paraguay	99.000	-8,62%	99.000
9	Enduido para interior	ENDUIDO P/ INTERIOR EN BALDES DE 18 LTS. COTIZAR POR UNIDAD	73.333	84.333	55.000	Unidad	BALDE	1			Pintupar	Paraguay	70.000	-4,55%	70.000
10	Enduido para exterior	ENDUIDO P/ EXTERIOR EN BALDES DE 18 LTS. COTIZAR POR UNIDAD	86.333	99.283	64.750	Unidad	BALDE	1			Pintupar	Paraguay	80.000	-7,34%	80.000
11	Pintura Epóxica	PINTURA EPÓXICA, DEBE ESTAR ACOMPAÑADO POR SU RESPECTIVO CATALIZADOR. TARRO DE 3.600 C.C. MÍNIMO. COTIZAR POR UNIDAD	366.667	421.667	275.000	Unidad	BALDE	1			Bambi	Paraguay	360.000	-1,82%	360.000
12	Pintura látex acrílico interior-exterior	PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR-EXTERIOR EN BALDE DE 18 lts. COLOR A CONVENIR. COTIZAR POR UNIDAD	148.667	170.967	111.500	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	140.000	-5,83%	140.000
													Precio Total		1.439.000

Evaluación del precio ofertado:

- Muestras de los bienes ofertados, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Especificación Técnica, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Riel/Registro de Marca de los bienes ofertados, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Certificado de Origen Nacional, presenta, de los (ítems 1, 2, 4, 5, 6, 8, y 12): **CUMPLE.**
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados presenta, verificado**: CUMPLE.**
- Composición de Precio Unitario/Análisis: **NO APLICA,** los precios ofertados del lote 2, se encuentran dentro de los parámetros del 25 %, por debajo del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptables los precios ofertados del lote,** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente PINTUPAR S.R.L: **Cumple** con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LOTE N° 3: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta PINTUPAR S.R.L.	2da Oferta MATER PLAS S.R.L
		Precio Total del LOTE	Precio Total del LOTE
3	Lote 3 - Centro Financiero N° 5. Contrato Abierto: Monto Mínimo: 14.500.000 Monto Máximo: 29.000.000	Gs. 2.532.000 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: Presenta (ítem 1, 2, 4, 5, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, y 24) Muestras : Presenta	Gs. 2.923.300 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: No Presenta Muestras : Presenta

Como se puede visualizar en el cuadro, la mejor oferta es del oferente **PINTUPAR S.R.L., la** cual será evaluada en primer lugar:

LOTE NRO: 3												PINTUPAR S.R.L.				
Lote 3 - Centro Financiero N° 5, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 14.500.000 Máximo: 29.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No																
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Pintura al agua exterior - color blanco	Pintura al agua para exterior en balde de 18 litros: de color blanco, deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	128.540	147.821	96.405	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	120.000	-6,64%	120.000
2	Pintura látex para exterior - color verde musgo	Pintura al agua para exterior látex acrílico de secado rápido color verde musgo con anti hongos en baldes de 18 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	152.387	175.245	114.290	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	170.000	11,56%	170.000
3	Pintura latex para exterior - color ocre	Pintura al agua para exterior látex acrílico de secado rápido color marfil u ocre con anti hongos en baldes de 18 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	154.003	177.103	115.502	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	165.000	7,14%	165.000
4	Pintura al agua interior	Pintura al agua para interior en balde de 18 litros: de color blanco, deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	90.833	104.458	68.125	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	100.000	10,09%	100.000
5	Aguarrás	Aguarrás en bidones de 18 Litros; Industria Nacional, con fecha de vencimiento de por lo menos hasta 1 año. Cotizar por Unidad	105.235	121.020	78.926	Unidad	BIDON	1			Pintupar	Paraguay	110.000	4,53%	110.000

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

6	Barniz	Barniz por balde de 18 lts, resistente a la acción del sol, hongos y humedad, dos fórmulas de filtro solar, alta resistencia a la impermeabilidad, rendimiento 8 a 10 m2 por mano, secaré al toque 4a 5 horas, entre manos 8 horas, final 18 a 24 horas. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	177.564	204.199	133.17	Unidad	BALDE	1			Mariner	Paraguay	190.000	7,00%	190.000
7	Enduido para exterior	Enduido exterior en baldes de 18 litros. Con fácilidad de cubrimiento, sin porocidad. Cotizar por Unidad	88.530	101.810	66.39	Unidad	BALDE	1			Pintupar	Paraguay	88.000	-0,60%	88.000
8	Enduido para interior	Enduido para pared interior en baldes de 18 Litros: Con fácilidad de cubrimiento, sin porocidad.Cotizar por Unidad	85.333	98.133	64.00	Unidad	BALDE	1			Pintupar	Paraguay	85.000	-0,39%	85.000
9	Sellador de pintura	Sellador acrílico exterior en balde de 18 litros, el sellador en el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión goteras. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	103.673	119.224	77.75	Unidad	BALDE	1			Flexopar	Paraguay	98.000	-5,47%	98.000
10	Colorante para pintura - color Ocre.	Unidades de Pomo Colorante para pintura color Ocre. Cotizar por Unidad	7.030	8.085	5.27	Unidad	POMO	1			Color Mix	Paraguay	7.000	-0,43%	7.000
11	Colorante para pintura color marrón.	Unidades de Pomo Colorante para pintura color marrón. Cotizar por Unidad	7.030	8.085	5.27	Unidad	POMO	1			Color Mix	Paraguay	7.000	-0,43%	7.000
12	Removedor de óxido	Unidad de Baldes de Removedor de óxido de 3 litros	119.943	137.934	89.95	Unidad	UNIDAD	1			Bambi	Paraguay	110.000	-8,29%	110.000
13	Pintura sintética interior - exterior color amarillo	Pintura sintética interior - exterior color amarillo en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	94.310	108.457	70.73	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	90.000	-4,57%	90.000
14	Pintura sintética interior - exterior color rojo	Pintura sintética inteior - exterior color rojo en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosió, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	94.310	108.457	70.73	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	90.000	-4,57%	90.000
15	Pintura sintética interior - exterior color negro	Pintura sintética interior - exterior color negro en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	94.310	108.457	70.73	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	90.000	-4,57%	90.000
16	Pintura sintética interior - exterior color verde otan	Pintura sintética interior - exterior color verde otan en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	94.310	108.457	70.73	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	90.000	-4,57%	90.000

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

17	Pintura sintética intyerior exterior color ocre	Pintura sintética intyerior exterior color ocre en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoitorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	94.310	108.457	70.733	Unidad	BALDE	1			Titaniux	Paraguay	90.000	-4,57%	90.000
18	Pintura sintética interior exterior color blanco	Pintura sintética interior exterior color blanco en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoitorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	94.310	108.457	70.733	Unidad	BALDE	1			Titaniux	Paraguay	90.000	-4,57%	90.000
19	Pintura al aceite color negro	Pintura al aceite color negro en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoitorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	86.233	99.168	64.675	Unidad	BALDE	1			Titaniux	Paraguay	86.000	-0,27%	86.000
20	Pintura al aceite color marfil	Pintura al aceite color marfil en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoitorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	86.233	99.168	64.675	Unidad	BALDE	1			Titaniux	Paraguay	86.000	-0,27%	86.000
21	Pintura al aceite color amarillo	Pintura al aceite color amarillo en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoitorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	86.233	99.168	64.675	Unidad	BALDE	1			Titaniux	Paraguay	86.000	-0,27%	86.000
22	Pintura al aceite color rojo	Pintura al aceite color rojo en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoitorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	86.233	99.168	64.675	Unidad	BALDE	1			Titaniux	Paraguay	86.000	-0,27%	86.000

23	Pintura al aceite color verde otan	Pintura al aceite color verde otan en baldes de 3,6 Litros: Deberán presentar las siguientes cualidades (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo, Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberán desaparecer a poco de aplicada, Velado: la película de pintura debe quedar libre de pegajocidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible, Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimentos, este deberá ser blando y fácil de disparar. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión, goteras. La marca y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante. Cotizar por Unidad	86.233	99.168	64.675	Unidad	BALDE	1			Titanlux	Paraguay	86.000	-0,27%	86.000
24	Pintura acrílica	Pintura acrílica a base de agua para piso en baldes de 18 litros: Pintura 100% acrílica a base de agua para piso, de fácil aplicación en superficies externas e internas, con edurecimiento para su uso en 72 horas, formando una película de elevada resistencia a la abrasión (evita el desgaste prematuro como consecuencia de la constante pisada de personas), color gris. Cotizar por Unidad	314.251	361.389	235.688	Unidad	BALDE	1			Titan	Paraguay	300.000	-4,53%	300.000
25	Tinner	Tinner en botellas de 1 Lts. Cotizar por Unidad	11.413	13.125	8.566	Unidad	BOTELLA	1			Pintupar	Paraguay	12.000	5,14%	12.000
													Precio Total		2.532.000

Evaluación del precio ofertado:

- Muestras de los bienes ofertados, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Especificación Técnica, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Riel/Registro de Marca de los bienes ofertados, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Certificado de Origen Nacional presenta de los (ítems 1, 2, 4, 5, 6, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, y 24): **CUMPLE.**
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados, presenta, verificado**: CUMPLE.**
- Composición de Precio Unitario/Análisis: **NO APLICA,** los precios ofertados del lote 3, se encuentran dentro de los parámetros del 25 %, por debajo del precio referencial y del 15 %, por encima del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptables los precios ofertados del lote,** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente PINTUPAR S.R.L: Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.

LOTE N° 4: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta	2da Oferta	3ra Oferta
		GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)	PINTUPAR S R.L	MATER PLAS S.R.L.
		Precio Total del LOTE	**Precio Total del LOTE**	**Precio Total del LOTE**
4	Lote 4 - Diserinte-Pinturas, Contrato Abierto: Monto Mínimo: 40.847.625 Monto Máximo: 81.695.250	**Gs. 231.028** **Productos ofertados: Nacionales** **Certificado de Origen Nacional:** **No Presenta** **Muestras : Presenta**	**Gs. 286.000** **Productos ofertados: Nacionales** **Certificado de Origen Nacional:** **Presenta (ítem 1 y 2)** **Muestras : Presenta**	**Gs. 310.000** **Productos ofertados: Nacionales** **Certificado de Origen Nacional:** **No Presenta** **Muestras : Presenta**

Como se puede visualizar en el cuadro, la mejor oferta es del oferente **GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez) el cual no presenta el certificado** de origen nacional, mientras que el oferente **PINTUPAR S.R.L. presenta**, por tanto será aplicado el margen de preferencia nacional a las ofertas que no presentan, sumándoles el 40 % más a la oferta, de conformidad a la Ley 6575/2020.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LOTE NRO: 4 Lote 4 - Diserinte- Pinturas, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 40.847.625		GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)						PINTUPAR S.R.L.				
Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Unitario por el 40 % (P.U. x 40 %)	Precio total	Precio Total mas el 40 %	Marca	Procedencia	Certificado de Origen	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pintura látex acrílico interior-exterior- Color Blanco	Montana	Nacional	107.995	43.198	107.995	151.193	Vinilatex	Paraguay	Si	120.000	120.000
2	Pintura látex acrílico interior-exterior- Color Verde Otan	Montana	Nacional	107.995	43.198	107.995	151.193	Vinilatex	Paraguay	Si	150.000	150.000
3	Colorante para pintura	Montana	Nacional	6.638		6.638	6.638	Color Mix	Paraguay		6.000	6.000
4	Aguarrás	Polipar	Nacional	8.400		8.400	8.400	Pintupar	Paraguay		10.000	10.000
				Precio Total		231.028	317.424				Precio Total	286.000

Como se puede visualizar en el cuadro una vez aplicado el margen de preferencia nacional, la mejor oferta es el oferente oferente PINTUPAR S.R.L, quien es beneficiado por el margen de preferencia nacional al presentar dicho documento.

Será evaluado en primer lugar el oferente **PINTUPAR S.R.L.**

LOTE NRO: 4 Lote 4 - Diserinte- Pinturas, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 40.847.625 Máximo: 81.695.250 , Abastecimiento simultáneo: No												PINTUPAR S.R.L.				
Ítem	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	%	Precio total
1	Pintura látex acrílico interior-exterior- Color Blanco	Envase de 18 litros, cantidad de manos: 2, Rendimiento de 12 m2 por litro por mano, aplicación: Pincel, rodillo o soplete, secado: al tacto de 1 hora, color blanco, . Balde de 18 litros. Cotizar por Unidad	144.000	165.600	108.00	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	120.000	-16,67%	120.000
2	Pintura látex acrílico interior-exterior- Color Verde Otan	Envase de 18 litros, cantidad de manos: 2, Rendimiento de 12 m2 por litro por mano, aplicación: Pincel, rodillo o soplete, secado: al tacto de 1 hora, color verde otan, . Balde de 18 litros. Cotizar por Unidad	144.000	165.600	108.00	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	150.000	4,17%	150.000
3	Colorante para pintura	Colorante para pintura, color Ocre. Cotizar por Unidad	8.850	10.178	6.63	Unidad	UNIDAD	1			Color Mix	Paraguay	6.000	-32,20%	6.000
4	Aguarrás	Aguarrás, Presentación en Bidón de 5 litros. Cotizar por Litros. Cotizar por Unidad	11.200	12.880	8.40	Litros	BIDON	1			Pintupar	Paraguay	10.000	-10,71%	10.000
													Precio Total		286.000

Evaluación del precio ofertado:

- Muestras de los bienes ofertados, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Especificación Técnica, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Riel/Registro de Marca de los bienes ofertados, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Certificado de Origen Nacional presenta de los (ítems 1 y 2): **CUMPLE.**
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados, presenta, verificado**: CUMPLE.**
- Composición de Precio Unitario/Análisis: **SÍ APLICA,** el precio ofertado del lote 4 en el ítem 3, supera los parámetros del 25 %, por debajo del precio referencial establecido en el PBC, el cual fue solicitado por nota, dando una contestación a la misma.

Análisis de costo del ítem N° 3: Colorante para pintura: Costo del bien gs. 1.695; gastos financieros gs. 630; gastos administrativos gs. 630; flete gs. 1.000; utilidad gs. 1.500; impuestos gs. 545; totalizando así el costo del bien y los gastos administrativos gs. 6.000.

El Comité de Evaluación **considera aceptables los precios ofertados del lote y la justificativa presentada,** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente PINTUPAR S.R.L: Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LOTE N° 5: ÚNICA OFERTA apta de ser evaluada.

Lote N°	Descripción	1era Oferta GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez) Precio Total del LOTE
5	Lote 5 - Diserinte- Productos de Zapatería, Contrato Abierto: Monto Mínimo: 35.480.740 Monto Máximo: 70.961.483	**Gs. 1.260.465** **Productos ofertados: Nacionales e importados** **Certificado de Origen Nacional: No Presenta** **Muestras : Presenta**

LOTE NRO: 5																GSM SERVICIOS (De Victor Gerardo Mendoza Benitez)	
Lote 5 - Diserinte- Productos de Zapatería, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 35.480.740 Máximo: 70.961.483 , Abastecimiento simultáneo: No																	
Ítem	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia		%	Precio total
1	Cola Adhesiva Común	Cola Adhesiva Común (cemento común para calzado, líquido en lata de 18 litros.	215.750	248.113	161.81	Unidad	LATA	1			Polipar	Nacional		-25,00%	161.805
2	Cola Adhesiva Fuerte	Cola Adhesiva Fuerte (cemento fuerte para calzado, líquido en lata de 18 litros.	371.233	426.918	278.42	Unidad	LATA	1			Polipar	Nacional		-25,00%	278.410
3	Cola Adhesiva PVC	Cola Adhesiva PVC (cemento PVC para calzado, líquido en lata de 18 litros. Cotizar por Unidad	398.733	458.543	299.05	Unidad	LATA	1			Polipar	Nacional		-25,00%	299.030
4	Empaque líquido de solvente	Empaque líquido de solvente. Empaque negro especial, en frasco de 1 litro para lustre de botas y zapatones. Cotizar por Unidad	110.667	127.267	83.00	Unidad	FRASCO	1			Duran	Argentina		-25,00%	82.995
5	Tinta lustre	Tinta lustre, tinta negra especial para lustre (Líquido para determinación de calzado en color negro, en frasco de 1 litro). Cotizar por Unidad	108.667	124.967	81.50	Unidad	FRASCO	1			Duran	Argentina		-25,00%	81.495
6	Cola pasta de aluminio	Cola pasta de aluminio. Pasta Dura en Lata de 18 litros. Cotizar por Unidad	314.000	361.100	235.50	Unidad	LATA	1			Polipar	Nacional		-25,00%	235.485
7	Diluyente	Diluyente , líquido en lata de 18 litros. Cotizar por Unidad	161.667	185.917	121.25	Unidad	LATA	1			Polipar	Nacional		-25,00%	121.245
															1.260.465

Se ha solicitado al oferente por nota los siguientes documentos: autorización del fabricante, copias de registro marca.

El oferente **GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)** ha presentado lo solicitado por la convocante.

Evaluación del precio ofertado:

- Muestras de los bienes ofertados, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Especificación Técnica, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Registro de Marca de los bienes ofertados, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados, presenta, verificado**: CUMPLE.**
- Composición de Precio Unitario/Análisis: **NO APLICA,** los precios ofertados del lote 5, se encuentran dentro de los parámetros del 25 %, por debajo del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptables los precios ofertados del lote,** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez): Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.

LOTE N° 6: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas

Lote N°	Descripción	1er Mejor Oferta PINTUPAR S.R.L.	2da Oferta MATER PLAS S.R.L
		Precio Total del LOTE	Precio Total del LOTE
6	Lote 6 - Diserbamil, Contrato Abierto: Monto Mínimo: 1.830.829 Monto Máximo: 3.661.658	Gs. 230.000 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: Presenta (item 1 y 2) Muestras : Presenta	Gs. 280.000 Productos ofertados: Nacionales Certificado de Origen Nacional: No Presenta Muestras : Presenta

Como se puede visualizar en el cuadro, la mejor oferta es del oferente **PINTUPAR S.R.L., la** cual será evaluada en primer lugar:

LOTE NRO: 6												PINTUPAR S.R.L.				
Lote 6 - Diserbamil, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.830.829 Máximo: 3.661.658 , Abastecimiento simultáneo: No																
Ítem	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	%	Precio total
1	Pintura látex para interior	Pintura al látex interior, de uso profesional de color a convenir, de alto poder cubriente, fácil de aplicar con mínimo salpicado y con muy buena resistencia a la interperie y a la abrazón humedad y seca, presentación en balde de 18 litros. Cotizar por Unidad de Balde. Cotizar por Unidad	140.833	161.958	105.625	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	110.000	-21,89%	110.000
2	Pintura látex para exterior	Pintura látex para exterior , color a convenir, para proteger y decorar las paredes exteriores, producto de alto poder cubriente y con aditivos especiales que permiten aplicarlo con mínimo salpicado y obtener un acabado perfecto , nivelado sin marcas de pincel o rodillo, baja retención de suciedad, resistencia al desgaste y fácilidad de limpieza. Cotizar por Unidad	140.833	161.958	105.625	Unidad	BALDE	1			Vinilatex	Paraguay	120.000	-14,79%	120.000
													Precio Total		230.000

Evaluación del precio ofertado:

- Muestras de los bienes ofertados, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Especificación Técnica, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Riel/Registro de Marca de los bienes ofertados, presenta, verificado con lo solicitado: **CUMPLE.**
- Certificado de Origen Nacional presenta de los (ítems 1 y 2): **CUMPLE**.
- Autorización del fabricante de los bienes ofertados, presenta, verificado**: CUMPLE.**
- Composición de Precio Unitario/Análisis: **NO APLICA,** los precios ofertados del lote 6, se encuentran dentro de los parámetros del 25 %, por debajo del precio referencial establecido en el PBC.

El Comité de Evaluación **considera aceptables los precios ofertados del lote,** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente PINTUPAR S.R.L: Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa

A raíz de que las ofertas fueron analizadas en detalle por cada lote, su cumplimiento y dicha oferta cumple sustancialmente con los requisitos previstos en este punto, se concluye que los oferentes: CUMPLEN.

1. PINTUPAR S.R.L. en los lotes N° 1, 2, 3, 4 y 6
2. GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez) en el lote N° 5

Seguidamente se verificarán otras documentaciones que la convocante ha solicitado y que el oferente ha presentado.

EVALUACIÓN CON RESPECTO AL SUMINISTRO DE DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER FORMAL SOLICITADOS.

ANÁLISIS DE LA OFERTA EN CUANTO A EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado el contenido de los documentos presentados de los Oferentes **PINTUPAR S.R.L. en los lotes N° 1, 2, 3, 4 y 6**; y **GSM SERVICIOS** (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez) en el lote N° 5, dejando constancia de lo siguiente:

1.- OFERENTE: PINTUPAR S.R.L.

Solicitud de Copia de contratos con Entidades Públicas o Privadas, con sus facturaciones y recepciones finales, con sus Certificados o Constancias de buen cumplimiento, o copias de facturaciones contado con entidades privadas que avalen la experiencia requerida: - Demostrar la experiencia en Adquisición **de tintas, pinturas, colorantes y productos químicos para zapatería,** con facturaciones de venta y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total de la oferta del oferente, de los años 2018, 2019 y 2020. - **Monto Máximo Ofertado: Gs. 251.361.146 (Lote N° 1, 2, 3, 4 y 6)** - **50 % del Monto ofertado a presentar Gs. 100.544.458,4** - Presentado Gs. 858.426.957 (supera lo requerido) - Facturas presentadas: Gs. 256.245.000 (supera lo requerido)	**Monto en guaraníes**	**Copia de Contrato** **Aplica/No Aplica Presenta/no presenta**	**Certificado o constancia de buen cumplimiento** **Aplica/No Aplica Presenta /no presenta**	**Copia de Facturas** **Aplica/No Aplica Presenta/no presenta**
Copia de contrato con Entidad Pública correspondiente al año 2018. Comando de la Armada- Contrato N° 141/18 ID N° 353.033 gs: 128.375.000	128.375.000	Sí Presenta	Sí Presenta	128.375.000 Sí presenta
Copia de contrato con Entidad Pública correspondiente al año 2019. Comando de la Armada- Contrato N° 29/19 ID N° 358.146 gs: 380.243.188.	380.243.188	Sí Presenta	Sí Presenta	44.650.000 Sí presenta
Copia de contrato con Entidad Pública correspondiente al año 2020 Comando de la Armada- Contrato N° 29/19 ID N° 358.146 gs: 349.808.769	349.808.769	Sí Presenta	Sí Presenta	83.220.000 Sí presenta
Presenta un Total de facturaciones de venta y/o recepciones finales por un valor de Gs.	858.426.957	-	-	256.245.000.
Monto de guaraníes presentado: Gs: 256.245.000	Supera lo requerido	-	-	Supera lo requerido

Se han analizado los documentos presentados y se constata que, el **oferente PINTUPAR S.R.L.: CUMPLE, en cuanto a la experiencia requerida** y **al porcentaje** con que debe cumplir, considerando que el monto total de la contratación equivale a guaraníes 251.361.146, el 40 % del mismo es igual a Guaraníes 100.544.458,4, como queda demostrado en el cuadro expuesto más arriba.

El oferente presenta en copia de facturaciones con entidades públicas y privadas superando el porcentaje requerido del 40%, ya que las facturaciones alcanzan una suma total en guaraníes de Gs **256.245.000** que sobrepasa también el 40% requerido **de los años 2018, 2019 y 2020.**

2.- OFERENTE: GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)

Solicitud de Copia de contratos con Entidades Públicas o Privadas, con sus facturaciones y recepciones finales, con sus Certificados o Constancias de buen cumplimiento, o copias de facturaciones contado con entidades privadas que avalen la experiencia requerida: - Demostrar la experiencia en Adquisición **de tintas, pinturas, colorantes y productos químicos para zapatería,** con facturaciones de venta y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total de la oferta del oferente, de los años 2018, 2019 y 2020. - **Monto Máximo Ofertado: Gs. 152.656.733 (Lote N° 4 y 5)** - **50 % del Monto ofertado a presentar Gs. 61.062.693,2** - Presentado Gs. 1.078.472.545 (supera lo requerido) - Facturas presentadas: Gs. 238.472.245 (supera lo requerido)	**Monto en guaraníes**	**Copia de Contrato** **Aplica/No Aplica Presenta/no presenta**	**Certificado o constancia de buen cumplimiento** **Aplica/No Aplica Presenta /no presenta**	**Copia de Facturas** **Aplica/No Aplica Presenta/no presenta**
Copia de contrato con Entidad Pública correspondiente al año 2018 Empresa Arquitec-Box Green gs: 74.619.300	74.619.300	Si Presenta	Si Presenta	74.619.300 Si presenta
Copia de contrato con Entidad Pública correspondiente al año 2019 Empresa Arquitec-Box Green gs: 25.875.300	25.875.300	Si Presenta	Si Presenta	25.875.300 Si presenta
Copia de contrato con Entidad Pública correspondiente al año 2020 Comando Logistico – Contrato 18 ID N° 373.932 Gs. 137.977.645 Comando Logistico – Contrato 32 ID N° 379.597 Gs. 840.000.000	977.977.645	Si Presenta	Si Presenta	137.977.645 Si presenta
Presenta un Total de facturaciones de venta y/o recepciones finales por un valor de Gs.	1.078.472.545	No Aplica	No Aplica	238.472.245.
Monto de guaranies presentado: Gs: 238.472.245	Supera lo requerido	No Aplica	No Aplica	Supera lo requerido

Se han analizado los documentos presentados y se constata que, el **oferente GSM SERVICIOS** (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)**, en cuanto a la experiencia requerida y al porcentaje** con que debe cumplir, considerando que el monto total de la contratación equivale a guaraníes **152.656.733,** el 40 % del mismo es igual a Guaraníes **61.062.693,2**, como queda demostrado en el cuadro expuesto más arriba.

El oferente presenta en copia de facturaciones con entidades privadas superando el porcentaje requerido del 40%, ya que las facturaciones alcanzan una suma total en guaraníes de Gs **238.472.245** que sobrepasa también el 40% requerido **de los años 2018, 2019 y 2020.**

ANÁLISIS DE LA OFERTA EN CUANTO A CAPACIDAD FINANCIERA

El Comité de Evaluación ha analizado la capacidad financiera de las firmas **PINTUPAR S.R.L. en los Lotes N° 1, 2, 3, 4 y 6** y la firma **GSM SERVICIOS** (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez) en el lote N° 5, presentan balances generales de los años anteriores 2018, 2019 y 2020, copias de contratos, facturas, de los años 2018, 2019, 2020 y certificados de buen cumplimiento, demostrando de sobremanera con el promedio del 40% del valor ofertado, establecido en la Sección de Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación- Experiencia Requerida.

Capacidad Financiera para Contribuyente IRACIS del Oferente:

OFERENTE: PINTUPAR S.R.L.

CÁLCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
PINTUPAR SRL					
RATIO DE LIQUIDÉZ					
AÑO	2018	2019	2020	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	5.843.876.338	6.300.255.396	6.852.265.162	15,36	5,12
PASIVO CORRIENTE	775.652.769	804.919.630	919.917.175		
RATIO DE LIQUIDÉZ	7,534139723	7,827185673	7,4487849		

Este índice demuestra hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos, que se espera convertir en efectivo, en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo, para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **5,12 %** en promedio.

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2018	2019	2020	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	775.652.769	804.919.630	919.917.175	0,16	0,05
ACTIVO TOTAL	9.571.467.557	10.057.632.837	10.414.591.765		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,081038019	0,080030723	0,088329643		

Este índice demuestra el porcentaje de financiación de la empresa, con fondos proveídos por los acreedores, cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas, en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,05 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2018	2019	2020	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	449.139.047	456.301.126	271.961.385	0,18	0,06
CAPITAL	5.160.000.000	5.160.000.000	5.160.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,087042451	0,088430451	0,052705695		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años, que es del **0,06 % en promedio.**

OFERENTE: GSM SERVICIOS De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)

CÁLCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
GSM SERVICIOS (DE VÍCTOR GERARDO MENDOZA BENÍTEZ)					
RATIO DE LIQUIDÉZ					
AÑO	2018	2019	2020	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	4.788.055.582	2.586.769.444	3.014.758.304	92,29	30,76
PASIVO CORRIENTE	173.599.289	39.978.489	25.003.588		
RATIO DE LIQUIDÉZ	27,5810783	64,70403231	120,5730275		

Este índice demuestra hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos, que se espera convertir en efectivo, en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo, para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **30,76 %** en promedio.

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2018	2019	2020	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	173.599.289	39.978.489	25.003.588	0,04	0,01
ACTIVO TOTAL	5.185.788.681	5.407.937.924	5.597.837.838		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,033475967	0,007392557	0,004466651		

Este índice demuestra el porcentaje de financiación de la empresa, con fondos proveídos por los acreedores, cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas, en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,01 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2018	2019	2020	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	427.231.396	345.292.291	204.874.815	1,55	0,52
CAPITAL	500.000.000	500.000.000	500.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,854462792	0,690584582	0,40974963		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años, que es del **0,52 % en promedio.**

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO DE EXPERIENCIA, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TÉCNICA Y LEGAL: CUMPLE /NO CUMPLE.

N°	DESCRIPCIÓN – EXPERIENCIA	OFERENTE PINTUPAR S.R.L.	OFERENTE GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)	CUMPLE /NO CUMPLE
1	Demostrar la experiencia en la **venta Tintas, Pinturas, Colorantes y Compuestos Químicos varios** con contratos, facturaciones de venta en bienes iguales a lo ofertado por un monto equivalente al 40 % como mínimo sobre el monto máximo en la presente licitación, de los: 3 (tres) años. 2018,2019 y 2020.	**Monto Máximo Ofertado: Gs. 251.361.146 (Lote N° 1, 2, 3, 4 y 6)** **40 % del Monto ofertado a presentar Gs. 100.544.458,4** Presentado Gs. 858.426.957 (supera lo requerido) Facturas presentadas: Gs. 256.245.000 (supera lo requerido) Superior al 40 % del valor de la oferta del monto máximo. (Cumple)	**Monto Máximo Ofertado: Gs. 152.656.733 (Lote N° 4 y 5)** **40 % del Monto ofertado a presentar Gs. 61.062.693,2** Presentado Gs. 1.078.472.545 (supera lo requerido) Facturas presentadas: Gs. 238.472.245 (supera lo requerido) Superior al 40 % del valor de la oferta del monto máximo. (Cumple)	**CUMPLE**
2	Existencia Legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad y acreditar que su actividad económica principal, sea comercial, industrial o de servicios, que será comprobada desde la fecha de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente.	Presenta	Presenta	**CUMPLE**

CAPACIDAD FINANCIERA

N°	DESCRIPCIÓN –CAPACIDAD FINANCIERA	OFERENTE	OFERENTE	CUMPLE /NO CUMPLE
	DESCRIPCIÓN – CAPACIDAD FINANCIERA	**PINTUPAR S.R.L.**	**GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)**	
1	**Capacidad Financiera: Balance General, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020).** Para contribuyente de IRACIS. Deberán cumplir con el siguiente parámetro: Ratio de Liquidéz: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020). Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020). Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020), no deberá ser negativo.	Presenta	Presenta	**CUMPLE**
2	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta	**CUMPLE**
3	Formulario 120 de los últimos seis (6) meses para contribuyentes de IVA Impuesto al Valor Agregado.	Presenta	Presenta	**CUMPLE**

CAPACIDAD TÉCNICA Y LEGAL

N°	DESCRIPCIÓN – CAPACIDAD TÉCNICA Y LEGAL	OFERENTE PINTUPAR S.R.L.	OFERENTE GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)	CUMPLE /NO CUMPLE
1	Presentar una Declaración Jurada mediante la cual el oferente manifiesta de que posee toda la infraestructura necesaria para la elaboración, fraccionamiento, almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados, según sea el caso	Presenta	Presenta	**CUMPLE**
2	Constancia de estar al día con el pago de Aporte Obrero Patronal expedida por IPS y Planilla de por lo menos 1 (un) personal inscripto Presentar planilla de los últimos (3) meses. El pedido obedece para dar. Lo que se estaría exigiendo es que se cumpla con las LEYES LABORALES VIGENTES, las cuales son obligatorias, pues sabido es que cualquier empleado de una Empresa debe contar con el Seguro Social del Instituto de Previsión Social (IPS), es decir es una carga social de carácter obligatorio.	Presenta	Presenta	**CUMPLE**
3	Patente comercial, industrial y de servicios vigentes a la fecha de apertura.	Presenta	Presenta	**CUMPLE**

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones requeridas que se mencionan en el cuadro precedente, se concluye que los Oferentes: **Son APTOS de ser propuestos para la adjudicación.**

1. PINTUPAR S.R.L. en los lotes N° 1, 2, 3, 4 y 6.
2. GSM SERVICIOS (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez) en el lote N° 5

Se da por concluído el proceso de evaluación de las ofertas presentadas, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/21 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS, COLORANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ZAPATERÍA" - ID Nº 400.221,** siendo las 17:30 horas del día viernes 03 de setiembre de 2021.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba.

MARCELO ODILÓN BENÍTEZ CANO
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

MARCOS BERBEIRA ESQUIVEL
SA TRNP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA
CAP INT – Secretario
Miembro del Comité de Evaluación

KATHIANA MONTEBRUNO
TTE 1º INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

SANTOS FEDERICO BRÍTEZ JORGGE
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

LUCIANO ADALBERTO FÓX RAMÍREZ
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
CAP N DEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO

GRAL BRIG MARCIAL ARTURO RIVAS MAIDANA
Presidente del Comité de Evaluación